

Entregan partidos sus plataformas electorales

GERARDO GARCÍA

Los partidos de Morena y Verde Ecologista, así como la coalición que integran PRI, PAN, PRD y NAEM, cumplieron con la presentación de las plataformas electorales para la gubernatura mexiquense.

Con lo anterior, ahora el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) deberá pronunciarse y aprobar en las próximas horas, para posteriormente realizar la recepción de los registros de las candidaturas.

Del 13 al 17 de marzo los partidos políticos y las alianzas que contendrán por la gubernatura mexiquense el 4 de junio, deben llevar a cabo la inscripción de su plataforma electoral.

En el caso de Morena y PVEM lo hicieron previo al cierre de dicha fase ante la Oficialía de Partes sin haberse convocado a los medios de comunicación. Se esperaba que su aliado, el PT también lo hiciera.

La plataforma electoral es el documento donde las fuerzas políticas

y alianzas integran la oferta que harán durante la etapa de campañas.

Desde la otra alianza, la del PRI, PAN, PRD y NAEM no se sujetaron a dicho plazo, pues el día del registro de la coalición cumplieron con la entrega de plataformas electorales.

En esta justa electoral, Movimiento Ciudadano (MC) declinó participar al no postular un candidato, mientras que es un hecho que no exista ninguna propuesta desde la figura de independientes.

Por ello, en la elección en curso únicamente contendrán dos mujeres la morenista, Delfina Gómez Álvarez y la priista, Alejandra Del Moral Vela.

Una vez que haya pasado la etapa de registro de las plataformas electorales, los partidos que disputarán el cargo de Ejecutivo estatal el 4 de junio, deberán realizar el registro de sus candidaturas.

En esta elección sólo contendrán dos mujeres, la priista Alejandra Del Moral Vela y la morenista Delfina Gómez Álvarez.

El plazo para la inscripción de



las candidaturas será del 18 al 27 de marzo, es decir una duración de 15 días, y el mismo se deberá hacer ante el Consejo General del IEEM que deberá dar respuesta el 2 de abril, para que un día después se tengan las campañas.

Cabe recordar que previo a los anteriores plazos, los partidos del PRI, PAN, PRD y NAEM, así como el de Morena, PT y PVEM, debieron registrar su coalición y candi-

▲ Casi todos los partidos hicieron llegar sus plataformas al IEEM. Foto especial

datura común hasta el 14 de enero.

Los involucrados impugnaron mutuamente las alianzas, aunque el 8 de marzo la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validó ambas.

Entregan plataformas electorales al IEEM

Primeras. Hoy vence el plazo para que los partidos políticos presenten su oferta a la ciudadanía, previo a la campaña

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

Como el preámbulo a la solicitud del registro de candidaturas para competir por la gubernatura del Estado de México este viernes termina el plazo para la entrega de la plataforma electoral, donde cada partido político plasma la oferta que tienen para esta contienda electoral, en la cual por primera vez sólo habrá dos participantes.

Hasta el momento sólo el partido Morena y el PVEM han entregado su propuesta por escrito así como en medio magnético, misma que se podrá dar a conocer a partir del 3 de abril, cuando arranquen las campañas electorales. Para esa fecha los documentos íntegros estarán disponibles en la página del IEEM, para su consulta.

Por separado, el representante de Morena, Francisco Vázquez y del PVEM, Alhely Rubio Arronis, confirmaron la entrega del documento, en cumplimiento de la ley en tiempo y forma y el resto de partidos confirmó que entre este jueves y viernes harán lo propio para proceder con la solicitud de registro de candidaturas.

El plazo para el registro de las plataformas es de cinco días, como preámbulo a la solicitud de registro de candidaturas del 18 al 27 de marzo, esto como requisito indispensable para poder participar en la jornada electoral, con una propuesta formal de gobierno. El Instituto electoral infor-



Preámbulo a la solicitud de registro de candidaturas. C.HIDALGO

mó que aún cuando los partidos participan en dos bloques, cada uno debe presentar por separado su propuesta de plataforma y una más, conjunta, entre quienes van como coalición, donde se conjunen las propuestas de quienes la integran. Efrén Ortíz, de Nueva Alianza, dijo que

harán lo correspondiente este viernes, antes del vencimiento del plazo y Joel Cruz, del PT, este viernes, antes del mediodía, sin que por el momento puedan dar a conocer detalles.

Hasta el momento sólo se conoce que la plataforma de Morena está integrada por 49 fojas. ■

FOTOS: CUARTOSCURO



Morena entregó el 13 de marzo su plataforma.

PARA ELECCIÓN DE GUBERNATURA 2023

Presentan partidos plataforma electoral

VIOLETA HUERTA

Morena y PVEM la entregaron hace unos días; la alianza PAN, PRI, PRD y NA lo hizo junto con el convenio de coalición

Los partidos Morena y Verde Ecologista presentaron sus plataformas electorales para la elección de la gubernatura del Estado de México dentro del plazo legal.

En tanto los partidos integrantes de la alianza "Va por el Estado de México", conformada por PAN, PRI, PRD y Nueva Alianza, presentaron la plataforma junto con el convenio de coalición, pues así lo establece la ley para esa figura en la que compiten.

"Nosotros presentamos la plataforma junto con el convenio de coalición, ya que así lo marca la ley para esta figura", explicó el representante del PAN ante el IEEM, Alfonso Bravo Álvarez Malo.

De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE), las plataformas electorales son propuestas de carácter político, económico y social, enarboladas por los partidos políticos en sus declaraciones de principios y descritas en sus programas de acción.

El representante de Morena ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Francisco Vázquez Rodríguez, confirmó que la entregaron el 13 de marzo, junto con la documentación que demuestra que los órganos internos de esa fuerza la avalaron.

El dirigente del Partido Verde Ecologista en el Estado de México, José Couttolenc Buentello, señaló que ellos también entregaron su plataforma al IEEM, y ratificaron la de Morena, pues compiten juntos.

"Ratificamos la plataforma de Morena, de acuerdo con lo previsto por el acuerdo



Los partidos expondrán sus ejes de acción.

del Consejo Político Nacional y adicionamos la nuestra", explicó.

El Partido del Trabajo aún no definía cuándo presentaría ese documento y es la única fuerza que faltaría de hacerlo, pues Movimiento Ciudadano anunció que no competirá.

En la candidatura común cada partido por ley debe presentar su plataforma.

De acuerdo con el Código Electoral estatal, en campañas la propaganda electoral y las actividades de esa fase deberán propiciar la exposición, desarrollo y discusión ante el electorado de los programas y acciones fijados por los partidos políticos en sus documentos básicos y, particularmente, en la plataforma electoral que para la elección correspondiente hubiese registrado.

De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE), las plataformas electorales son propuestas de carácter político, económico y social



· Morena ya ha hechos su propuesta

PARA ELECCIONES

Entregan las propuestas de gobierno

PARTIDOS

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN



· El Instituto electoral informó que aun cuando los partidos participan en dos bloques, cada uno debe presentar por separado su propuesta de plataforma y una más, conjunta, entre quienes van como coalición, donde se conjunten las propuestas de quienes la integran

EDOMEX.- Como el preámbulo a la solicitud del registro de candidaturas para competir por la gubernatura del Estado de México este viernes termina el plazo para la entrega de la plataforma electoral, donde cada partido político plasma la oferta que tienen para esta contienda electoral, en la cual por primera vez sólo habrá dos participantes.

Hasta el momento sólo el partido Morena y el PVEM han entregado su propuesta por escrito así como en medio magnético, misma que se podrá dar a conocer

a partir del 3 de abril, cuando arranquen las campañas electorales. Para esa fecha los documentos íntegros estarán disponibles en la página del IEEM, para su consulta.

Por separado, el representante de Morena, Francisco Vázquez y del PVEM, Alhely Rubio Arronis, confirmaron la entrega del documento, en cumplimiento de la ley en tiempo y forma y el resto de partidos confirmó que entre este jueves y viernes harán lo propio para proceder con la solicitud de registro de candidaturas.

Inicia registro de plataformas electorales ante el IEEM



► Morena primero en solicitarlo

Mary González

Morena fue el primer partido en solicitar el registro ante el Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**) de la plataforma electoral que enarbolará en las campañas proselitistas que arrancarán el próximo 3 de abril.

Este jueves, la representación de Morena ante el **IEEM** entregó el documento a la oficialía de partes del Instituto para darle el cauce correspondiente y esta pueda ser aprobada por el Consejo General del organismo en las próximas sesiones.

El plazo para el registro de las plataformas es de cinco días, como preámbulo a la solicitud de registro de candidaturas del 18 al 27 de marzo, esto como requisito indispensable para poder participar en la jornada electoral, con una propuesta formal de gobierno.

El Partido Verde y el Partido del Trabajo, que contendrán aliados a Morena, registrarán su plataforma este viernes.

El Instituto electoral informó que aun cuando los partidos participan en dos bloques, cada uno debe presentar por separado su propuesta de plataforma y una más, conjunta, entre quienes van como coalición, donde se conjunten las propuestas de quienes la integran.

Una vez registradas las plataformas electorales, el **IEEM** abrirá el periodo de registro para las candidaturas que contendrán por la gubernatura.

De acuerdo con el calendario aprobado, el plazo contemplado por la autoridad electoral para recibir el registro de candidaturas será del 18 al 27 de marzo.

El 2 de abril, el Consejo General del **IEEM** sesionará para declarar la validez del registro de las candidaturas, y el 3 de abril iniciarán las campañas proselitistas, que concluirán el 31 de mayo.

La jornada comicial está programada realizarse el domingo 4 de junio, en la que los más de 12 millones y medio de mexiquenses inscritos en la lista nominal de electores podrán votar por quien será su gobernadora para el periodo del 16 de septiembre del 2023 al 15 de septiembre del 2029